



CLINICA DEL PRADO S.A.S NIT 890.938.774-8
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
Medellin Antioquia (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	AÑO 2022	AÑO 2021		NOTA	AÑO 2022	AÑO 2021
ACTIVO				PASIVO			
1105 Caja	6	3,537	4,925	2105 Obligaciones financieras	14	2,562,345	810,516
1110 Bancos	6	354,524	121,356	2105 Pasivo por arrendamiento	11	941,171	747,488
1120 Cuentas de ahorro	6	967	11,857	2205 Proveedores nacionales	15	8,388,271	6,755,991
1130 Derechos fiduciarios	6	638,800	1,355,234	2335 Costos y gastos por pagar	15	8,981,013	8,386,163
1305 Cuentas por cobrar clientes	7	26,593,102	21,658,308	2370 Retenciones y aportes de nómina	15	1,067,073	911,977
1330 Anticipos	7	2,145	2,079	2505 Salarios por pagar	16	23,646	19,620
1365 Cuentas por cobrar a trabajadores	7	5,479	68,019	2510 Cesantías consolidadas	16	2,056,861	1,824,236
1380 Deudores varios	7	144,236	134,286	2515 Intereses sobre cesantías	16	236,472	208,356
1398 Deterioro de cuentas por cobrar	7	- 3,497,088	- 3,884,852	2525 Vacaciones consolidadas	16	1,059,667	953,084
1415 Medicamentos	8	656,314	267,334	2365 Retención en la fuente renta	13	716,699	306,590
1420 Material Médico Quirúrgico	8	1,242,046	1,172,010	2368 Retención en la fuente ICA	13	3,160	3,718
1421 Materiales reactivos y laboratorio	8	8,869	6,668	2408 Impuesto sobre las ventas por pagar	13	13,071	12,235
1424 Materiales de Imagenología	8	18,934	21,207	2605 Provisiones	17	1,000,699	827,780
1430 Productos terminados	8	35,424	32,041	2805 Anticipos y avances recibidos	17	158,431	69,574
1481 Mercancía en consignación	8	225,059	47,790	PASIVO CORRIENTE		27,208,579	21,837,328
1705 Gastos pagados por anticipado	9	96,577	472,128	2105 Obligaciones financieras	14	15,216,380	15,216,380
1355 Anticipo de impuestos y contribuciones	10	2,115,560	1,931,721	2105 Pasivo por arrendamiento	11	74,049,258	64,178,898
ACTIVO CORRIENTE		28,644,485	23,422,111	2605 Provisiones	17	93,924	552,231
				PASIVO NO CORRIENTE		89,359,562	79,947,509
1516 Construcciones y edificaciones	11	96,642,570	85,756,977	TOTAL PASIVO		116,568,141	101,784,837
1520 Maquinaria y equipo	11	327,203	327,203	PATRIMONIO			
1524 Equipo de oficina	11	657,571	643,304	3105 Capital suscrito y pagado	18	1,398,076	1,398,073
1528 Equipo de Computo y comunicación	11	1,727,389	1,579,863	3205 Prima en colocación de acciones		7,933,333	7,458,231
1532 Maquinaria y equipo médico-científico	11	15,564,363	15,528,329	3305 Reservas obligatorias	19	908,750	908,750
1536 Otros	11	250,715	250,715	3315 Reservas ocasionales	19	5,164,482	5,164,482
1592 Depreciación acumulada	11	- 15,513,784	- 11,664,619	3605 Resultado del ejercicio	-	3,553,216	1,577,622
1635 Licencias	12	346,661	113,954	3705 Utilidades o excedentes acumulados		911,766	2,489,388
1710 Activo por impuesto diferido	24	794,994	1,779,137	3905 Ajustes adopción primera vez		110,835	110,835
ACTIVO NO CORRIENTE		100,797,682	94,314,863	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		12,874,026	15,952,137

TOTAL ACTIVO 129,442,167 117,736,974 **TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO** 129,442,167 117,736,974

DAVID MEJÍA ZAPATA
Representante Legal

ELIANA MARCELA SERNA AGUDELO
Contador Público
T.P. 191515-T

JUAN MANUEL GONZÁLEZ VALENCIA
Revisor Fiscal

Designado por PwC Contadores y Auditores SAS

T.P. 250502-T

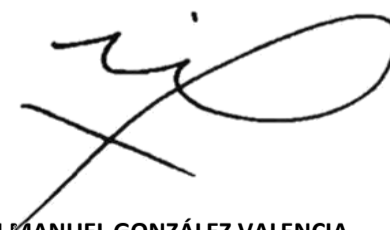
		NOTA	AÑO 2022	AÑO 2021
OPERACIONES CONTINUADAS				
INGRESOS OPERACIONALES PROVENIENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES				
4105	Unidad funcional de urgencias	20	862,233	720,619
4110	Unidad funcional consulta externa	20	2,310,194	1,647,364
4115	Unidad funcional hospitalización	20	21,645,265	21,136,379
4120	Unidad funcional Quirófano	20	30,604,980	27,479,030
4125	Unidad funcional apoyo diagnóstico	20	10,488,721	9,914,885
4135	Unidad funcional de mercadeo	20	17,851,323	18,012,179
4175	Devoluciones rebajas y descuentos	20	- 371,310 -	248,185
			83,391,406	78,662,271
COSTO DE LOS SERVICIOS				
61	Costos prestación de servicios	21	- 60,271,690 -	56,627,615
			23,119,716	22,034,656
UTILIDAD BRUTA				
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
51	Gastos de administración	21	- 19,799,879 -	23,920,808
OTROS INGRESOS / GASTOS NETOS				
4210	Rendimientos financieros	22	1,662	36,772
4220	Arrendamientos	22	398,863	336,746
4235	Servicios	22	160,173	137,371
4245	Utilidad en venta de PPYEQ	22	49,019	-
4250	Recuperaciones	22	1,696,960	6,574,118
4265	Ingresos ejercicios anteriores	22	454	111,173
4295	Diversos	22	112,556	21,854
5310	Pérdida en venta y retiro de bienes	22	- 186,932 -	44,145
5313	Pérdida método de participación	22	- -	431,906
5315	Gastos extraordinarios	22	- 498,244 -	931,458
5320	Gastos ejercicios anteriores	22	- 16,051 -	233,752
5395	Gastos diversos	22	- 75,636 -	100,000
			1,642,824	5,476,773
UTILIDAD OPERACIONAL				
			4,962,661	3,590,621
COSTOS FINANCIEROS				
5305	Financieros	23	- 7,053,632 -	6,036,182
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO				
			2,090,971	2,445,561
PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA Y DIFERIDO				
5405	Impuesto de renta	24	- 478,102 -	1,025,490
5410	Impuesto diferido	24	- 984,143	1,893,429
PÉRDIDA NETA				
			3,553,216	1,577,622



DAVID MEJÍA ZAPATA
Representante Legal



ELIANA MARCELA SERNA AGUDELO
Contador Público
TP 191515-T



JUAN MANUEL GONZÁLEZ VALENCIA
Revisor fiscal

Designado por PwC Contadores y Auditores SAS

T.P. 250502-T

VIGILADO



SAUD Y SERVICIOS
Ciudad del Río

Clinica
del Prado
quirónsalud

Estados Financieros 2022

Clínica del Prado SAS

Clínica
del Prado

Grupo  quirónsalud

Contigo toda
la vida





Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros de la Asamblea de Accionistas de Clínica del Prado S. A. S.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Clínica del Prado S. A. S., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Clínica del Prado S. A. S. al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Clínica del Prado S. A. S. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

He determinado que no hay asuntos clave de auditoría para comunicar en mi informe.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum,
Medellín, Colombia. Tel: (60-4) 6040606, www.pwc.com/co

© 2023 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.



A los señores Accionistas de Clínica del Prado S. A. S.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Clínica sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Clínica de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Clínica o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Clínica son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Clínica.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.



A los señores Accionistas de Clínica del Prado S. A. S.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Clínica para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Clínica deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Clínica, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Clínica durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



A los señores Accionistas de Clínica del Prado S. A. S.

- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022 la Clínica no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral
- e) La Clínica ha implementado el Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude en cumplimiento de la Circular Externa 20211700000005-5 de 2021 emitida por la Superintendencia de Salud.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Clínica del Prado S. A. S. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 23 de febrero de 2023.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Clínica por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PwC Contadores y Auditores S. A. S., quien en informe de fecha 29 de marzo de 2022 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JMG', with a large, sweeping flourish extending from the end of the signature.

Juan Manuel González V.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 250502-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
23 de febrero de 2023



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Clínica.

A los señores Accionistas de Clínica del Prado S. A. S.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Clínica del Prado S. A. S. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en la Clínica hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Clínica de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Clínica, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Clínica consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Clínica es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Clínica se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



A los señores Accionistas de Clínica del Prado S. A. S.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Clínica se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Clínica para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Clínica de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Clínica o de terceros que estén en poder de la Clínica al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Clínica, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Clínica son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Clínica. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Clínica son adecuados.



A los señores Accionistas de Clínica del Prado S. A. S.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Clínica, actas de Asamblea de Accionistas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Clínica de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Clínica durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Clínica, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Clínica ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Clínica y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los actos de los administradores de la Clínica se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Clínica o de terceros que están en su poder.



A los señores Accionistas de Clínica del Prado S. A. S.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Clínica del Prado S. A. S., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JM González', with a large, sweeping flourish extending downwards and to the left.

Juan Manuel González V.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 250502-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
23 de febrero de 2023



Certificación de Estados Financieros

A los señores Accionistas de Clínica del Prado S.A.S.

Los suscritos, Representante Legal y Contador de la Clínica del Prado S.A.S.

Certificamos:

Que los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron preparados aplicando políticas contables basadas en el decreto 2496 del 2015, las cuales son congruentes, en todo aspecto significativo, con la Norma Internacional de información Financiera para grupo 1.

También confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los años terminados el 31 de diciembre de 2022.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros enunciados.



DAVID MEJÍA ZAPATA
Representante Legal



ELIANA MARCELA SERNA AGUDELO
Contador
Tarjeta profesional N° 191515-T

CLÍNICA DEL PRADO S. A. S.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	31 de diciembre	
		2022	2021
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	359,028	138,138
Derechos fiduciarios	6	638,800	1,355,234
Cuentas comerciales por cobrar, neto	7	23,096,014	17,773,456
Otras cuentas por cobrar	7	151,860	204,384
Inventarios	8	2,186,646	1,547,050
Otros activos no financieros	9	96,577	472,128
Activos por impuestos	10	2,115,560	1,931,721
Total activo corriente		28,644,485	23,422,111
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	11	30,805,120	32,016,692
Activos por derecho de uso	11	68,850,907	60,405,080
Activos intangibles	12	346,661	113,954
Activo por impuesto diferido	24	794,994	1,779,137
Total activo no corriente		100,797,682	94,314,863
Total activo		129,442,167	117,736,974
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	14	2,562,345	810,516
Pasivos por arrendamiento	11	941,171	747,488
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	18,436,357	16,054,131
Beneficios a empleados	16	3,376,646	3,005,296
Pasivos por impuestos	13	732,930	322,543
Provisiones	17	1,159,130	897,354
Total pasivo corriente		27,208,579	21,837,328
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	14	15,216,380	15,216,380
Pasivos por arrendamiento	11	74,049,258	64,178,898
Provisiones	17	93,924	552,231
Total pasivo no corriente		89,359,562	79,947,509
Total pasivo		116,568,141	101,784,837
Patrimonio			
Capital Emitido	18	1,398,076	1,398,073
Prima en emisión de acciones		7,933,333	7,458,231
Reservas	19	6,073,232	6,073,232
Resultado acumulado		911,766	2,489,388
Resultado del ejercicio		(3,553,216)	(1,577,622)
Convergencia a NIIF		110,835	110,835
Total del patrimonio		12,874,026	15,952,137
Total del pasivo y del patrimonio		129,442,167	117,736,974



David Mejía Zapata
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Eliana Marcela Serna Agudelo
Contador
Tarjeta Profesional No. 191515-T
(Ver certificación adjunta)



Juan Manuel González Valencia
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 250502-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

CLÍNICA DEL PRADO S. A. S.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2022	2021
Ingresos operacionales provenientes de contratos con clientes	20	83,391,406	78,662,271
Costo por prestación de servicios	21	(60,271,690)	(56,627,615)
Utilidad bruta		23,119,716	22,034,656
Gastos de administración	21	(19,799,879)	(23,920,808)
Otros ingresos, neto	22	1,642,824	5,476,773
Utilidad operacional		4,962,661	3,590,621
Costos financieros	23	(7,053,632)	(6,036,182)
Pérdida antes de la provisión para impuesto sobre la renta		(2,090,971)	(2,445,561)
Provisión para impuesto sobre la renta e impuesto diferido	24	(1,462,245)	867,939
Pérdida neta		(3,553,216)	(1,577,622)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



David Mejía Zapata
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Eliana Marcela Serna Agudelo
Contador
Tarjeta Profesional No. 191515-T
(Ver certificación adjunta)



Juan Manuel González Valencia
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 250502-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

CLÍNICA DEL PRADO S. A. S.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital	Prima en Colocación de Acciones	Reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Convergencia a NIIF	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,398,069	7,274,355	6,073,232	5,519,355	(3,029,967)	110,835	17,345,879
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,398,073	7,458,231	6,073,232	2,489,388	(1,577,622)	110,835	15,952,137
Traslado de pérdidas	-	-	-	(1,577,622)	1,577,622	-	-
Pérdida neta del año	-	-	-	-	(3,553,216)	-	(3,553,216)
Emisión de Acciones	3	475,102	-	-	-	-	475,105
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,398,076	7,933,333	6,073,232	911,766	(3,553,216)	110,835	12,874,026

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



David Mejía Zapata
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Eliana Marcela Serna Agudelo
Contador
Tarjeta Profesional No. 191515-T
(Ver certificación adjunta)



Juan Manuel González Valencia
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 250502-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

CLÍNICA DEL PRADO S. A. S.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2022	2021
Pérdida del período	(3,553,216)	(1,577,622)
Conciliación entre los resultados del período y el efectivo neto provisto		
Por las actividades de operación:		
Provisión impuesto de renta	478,102	1,025,490
Impuesto diferido	984,143	(1,893,429)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1,556,430	1,627,417
Depreciación derecho de uso	2,439,767	2,204,068
Amortización	107,475	158,357
Gasto de intereses derecho de uso	5,276,312	4,832,827
Baja de propiedades, propiedades, planta y equipo	443,025	112,566
Gasto intereses obligaciones financieras	1,878,204	872,859
Pérdida en liquidación de subsidiaria	-	431,906
Deterioro de cuentas de dudoso recaudo	1,069,374	8,074,147
Recuperación de cuentas por cobrar deterioradas	(1,457,137)	(6,379,805)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(4,882,271)	(7,163,657)
Inventarios	(639,596)	(684,841)
Otros activos no financieros	375,551	(472,128)
Activos por impuestos	(183,839)	276,830
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	2,382,226	6,140,230
Pasivos por impuestos	(67,715)	(1,030,579)
Beneficios a empleados	371,350	250,974
Otras provisiones	(196,531)	295,437
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	6,381,654	7,101,047
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Disminución (incremento) en derechos fiduciarios	716,434	(839,034)
Adiciones de propiedades, planta y equipo	(787,883)	(2,333,378)
Adquisición de intangibles	(340,182)	(235,062)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(411,631)	(3,407,474)
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Aumento de obligaciones financieras	9,821,346	6,579,821
Pagos de obligaciones financieras	(9,947,721)	(7,311,894)
Emisión de acciones	475,105	183,880
Pagos pasivos de arrendamiento derecho en uso	(6,097,863)	(3,867,227)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(5,749,133)	(4,415,420)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	220,890	(721,847)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	138,138	858,483
Efectivo recibido de la liquidación de la subsidiaria	-	1,502
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	359,028	138,138

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



David Mejía Zapata
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Eliana Marcela Serna Agudelo
Contador
Tarjeta Profesional No. 191515-T
(Ver certificación adjunta)



Juan Manuel González Valencia
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 250502-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Clínica del Prado S. A. S. fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 23 de julio de 1985 mediante la Escritura Pública No. 1053 de la Notaría Dieciséis de Medellín.

El objeto social de la entidad es: La Sociedad tendrá por objeto social principal, por sí o por medio de otras sociedades, efectuar toda clase de actividades profesionales, comerciales investigativas o humanísticas, con el fin de promover el trabajo en grupo y el progreso científico, material e intelectual. En desarrollo de su objeto social la Sociedad se dedicará a la prestación del servicio médico y paramédico a través de la prestación asistencial de consulta externa, hospitalización y cirugía. Igualmente tiene por objeto social dar en arrendamiento o préstamo los quirófanos, así como la contratación de servicios médicos de consulta externa, hospitalización y cirugía con personas jurídicas, naturales y entidades públicas de cualquier orden.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín en la calle 19 A # 44-25 y cuenta con dos establecimientos de comercio ubicados en Sede Prado Centro, carrera 50 A # 64-65 consultorios 405-406-407 y Sede Salud y Servicios calle 19 A # 44-25 consultorios 2409 y 2412.

Impactos del Covid-19

El pasado 30 de junio de 2022 mediante resolución 666 de 2022 el gobierno nacional dio por finalizada la emergencia sanitaria y todas las medidas impuestas tras detectarse el primer caso de covid-19 en el país. Los principales objetivos eran reducir la mortalidad por covid-19 en el territorio nacional, levantar y mejorar las condiciones del sistema de salud colombiano y la reactivación económica y social del país; aspectos evaluados por las autoridades sanitarias y el Comité Epidemiológico. Al cierre de los estados financieros 31 diciembre de 2022 no hubo impactos por efectos de COVID 19.

Negocio en marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Consideramos para el año 2023, en línea con las expectativas de crecimiento de la economía colombiana, la Clínica del Prado S. A. S. espera continuar creciendo en positivo los resultados.

Los flujos de caja del año 2022 fueron justos. Se atendieron adecuadamente sus compromisos con los colaboradores, sector financiero, autoridades de impuestos y demás proveedores y acreedores.

No se han realizado cambios en la presentación de las cuentas en los estados financieros y se han hecho todas las revelaciones requeridas de acuerdo con los marcos normativos contables en Colombia. Incluyendo los casos donde es necesario explicar algún cambio material en la variación de las cifras de los estados financieros.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Clínica se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 23 de febrero de 2023. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Clínica se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Clínica.

2.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo, así como el resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de “otros Ingresos, netos” y “costos financieros”.

2.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

2.3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

2.3.1. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros. En su caso, en el reconocimiento inicial los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

2.3.2. Activos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

La Clínica aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda


Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la Clínica para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Clínica clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:


- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- 
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva
 - Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Clínica administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Clínica es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.



La Clínica reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

(ii) Deterioro

La Clínica evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

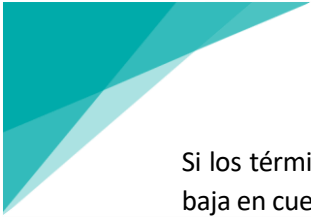
- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(iii) Modificación

La Clínica algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Clínica da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Clínica también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.



Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Clínica recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Clínica transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Clínica no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Clínica realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Clínica:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

2.3.3. Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Clínica reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.



(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Clínica y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabilizan como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

2.3.4. Cuentas por pagar comerciales


Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.3.5. Deudas (Obligaciones financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.



Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Clínica tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.4. INVENTARIOS

Se clasifican como inventarios los suministros como medicamentos, materiales quirúrgicos, materiales radioactivos y de laboratorio entre otros, para ser consumidos en la prestación de servicios.

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo de adquisición y el valor neto de realización. Para efectos fiscales se determina usando el método promedio ponderado y para efectos de Estados financieros separados bajo NIIF el costo se determina por método promedio.

El costo de los inventarios incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.


El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

2.5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo médico científico y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo), acueductos, plantas y redes y otras instalaciones de propiedad de la Clínica, que son utilizados en el giro de la Compañía.

Los activos se miden al costo neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Compañía y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso (si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen).

Los activos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta son valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.



Así como que cese la depreciación de dichos activos y se presentan de forma separada en el estado de situación financiera y los resultados de las operaciones discontinuadas se presenten por separado en el estado del resultado integral.

Los costos por préstamos en que se incurren para adquirir un elemento de propiedades, planta y equipo se llevan al gasto del período. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo para los grupos de construcciones y edificaciones y equipos médico científico que deben ser reemplazados periódicamente la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo con su correspondiente vida útil específica y depreciación según corresponda. Del mismo modo todos los demás gastos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurren.

El enfoque por componentes solo aplica para edificios y equipo médico científico, donde los componentes pueden tener vidas útiles diferentes al activo principal.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.


Vida útil (en años)

Edificios	25 - 69
Maquinaria y Equipo	1 – 25
Equipos de Oficina	1 – 15
Equipos de cómputo y comunicación	3 – 20
Muebles, enseres, plantas y redes	1 - 40
Instrumental médico	1

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Se deja de reconocer una partida de propiedades, planta y equipo cuando se da de baja o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros por el uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determina como la diferencia entre los productos de las ventas (si existiesen) y el valor neto en libros del activo y se reconoce en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos netos.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.



Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otros ingresos / (gastos) - neto" en el estado de resultados.

2.6. ACTIVOS INTANGIBLES

2.6.1 Licencias de software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

2.6.2 Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificable y único que controla la Clínica se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado.
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo.
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo.
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta.
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

2.7. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.8. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestación que la Clínica proporciona a sus trabajadores.

Los beneficios de corto plazo son registrados en el estado de resultados del periodo en el que son incurridos y presentados en el estado de la situación financiera como un pasivo si al final del periodo sobre el que se informa se adeudan al empleado beneficiado.

2.9. PROVISIONES


Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando la Clínica tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

2.10. IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.



El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Clínica, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

2.11. INGRESOS

2.11.1. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Clínica a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Clínica ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Clínica percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Clínica espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2.11.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Clínica a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Clínica ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

2.11.3. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Clínica reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- **Paso 1. Identificación de contratos con clientes:** Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- **Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:** Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- **Paso 3. Determinación del precio de la transacción:** El precio de la transacción es el monto del pago al que la Clínica espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- **Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato:** En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Clínica distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Clínica espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- **Paso 5. Reconocimiento de ingresos** cuando (o a medida que) la Clínica cumple una obligación de desempeño.

La Clínica cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo y de la prestación del servicio.

2.11.4. Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Clínica reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

2.12. ARRENDAMIENTOS

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

2.12.1. Contabilidad como arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Clínica. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa;
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados.

Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos, los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.12.2. Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.13 CINIIF 23

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En estas circunstancias una entidad reconoce y mide su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Teniendo en cuenta los criterios y juicios en la determinación y reconocimiento de los impuestos de acuerdo con el marco definido por CINIIF 23, al 31 de diciembre de 2022 la Clínica no ha identificado situaciones que generen incertidumbre tributaria y que deban ser reconocidas contablemente.

2.14 Importancia relativa

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los inversionistas o demás usuarios de la información con base en los Estados Financieros. La Clínica presenta por separado cada clase significativa de partidas similares. Además, presenta por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa y no afecten la toma de decisiones.

Para la preparación de los Estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al activo neto o a los resultados de actividades, según corresponda.

3 CAMBIOS NORMATIVOS

3.13 Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Clínica no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Clínica no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Clínica no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.



Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Clínica no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia


Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

Mejoras anuales a las Normas NIIF

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

- 
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos con algunas condiciones.
 - NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Clínica no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera.
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad.
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad.
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo.
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas.
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición.
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2021. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

3.2 Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes: Enmiendas a la NIC 1.

Las enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (p. ej., la recepción de una renuncia o el incumplimiento de una cláusula). Las enmiendas también aclaran el significado de la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.

Las enmiendas podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y en el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio.

Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores.


Desde la aprobación de estas enmiendas, el IASB ha emitido un proyecto de norma que propone cambios adicionales y el aplazamiento de las enmiendas hasta, al menos, el 1 de enero de 2024.

Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.



La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Modificación a la NIC 16 Arrendamientos - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

3.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

4 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Clínica la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Clínica ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Casa Matriz del Grupo para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del Grupo. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento central de tesorería del Grupo tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Clínica. El Directorio proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

4.2 Riesgos de mercado

4.2.1 Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

La Clínica no tiene ni activos, ni pasivos significativos que generen intereses. Los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

4.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes tales como E.P.S., entes territoriales, entre otros, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad.

4.4 Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Clínica mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Clínica sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez del Grupo contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Clínica por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2022

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Obligaciones financieras	2,562,345	15,216,380	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18,436,357	-	-	-
Total	20,998,702	15,216,380	-	-

Al 31 de diciembre de 2021

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Obligaciones financieras	810,516	15,216,380	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16,054,131	-	-	-
Total	16,864,647	15,216,380	-	-

4.5 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Clínica al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Clínica de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Clínica puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Clínica mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

5 ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Clínica hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Clínica en la preparación de los estados financieros:

5.1 Deterioro de activos no monetarios

La Clínica evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Clínica no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2 Vidas útiles de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Clínica respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Clínica revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3 Impuesto sobre la renta

La Clínica está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Clínica evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Clínica. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Clínica evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Clínica para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Clínica aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.5 Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada.

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio.
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada.
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

5.6 Provisiones

La Clínica realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5.7 Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Clínica hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones.
- Determinación de los precios de venta individuales.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo presenta el siguiente detalle:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	359,028	138,138
Caja	3,537	4,926
General	-	211
Moneda extranjera	3,537	4,715
Bancos	355,491	133,212
Bancolombia	967	37,768
Banco de Occidente	323,562	17,949
BBVA	30,962	77,495
Derechos Fiduciarios (*)	638,800	1,355,234
Fideicomiso Corficolombiana	-	18,528
Fideicomiso Bancolombia	17,244	18,077
Fideicomiso PA EPS Sura	620,556	1,316,340
Fideicomiso Banco de Occidente	-	1,289
Fidubancolombia PA FIC	1,000	1,000
Total	997,828	1,493,372

Estas partidas no tienen ninguna restricción contractual para ser usadas y se encuentran medidas a valor razonable de acuerdo con lo dispuesto en las políticas contables de la Clínica.

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Clínica tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, así como también Inversiones en títulos valores, papeles comerciales con carácter temporal adquiridos con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez.

(*) Los derechos fiduciarios a diciembre 2022 y 2021 son participaciones de la Clínica sobre un conjunto de bienes llamado Fideicomiso del cual se espera obtener mejores rendimientos financieros por parte de entidades calificadas y vigiladas por la Superintendencia financiera.

7 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar correspondían a:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Clientes	26,593,103	21,658,308
Menos: Provisión por deterioro	(3,497,089)	(3,884,852)
Cuentas comerciales por cobrar neto	23,096,014	17,773,456
Anticipos	2,145	2,079
Cuentas por cobrar empleados	5,479	68,019
Incapacidades por cobrar	62,900	87,826
Deudores varios	7,450	3,845
Préstamos	73,886	42,615
Otras cuentas por cobrar	151,860	204,384
Total	23,247,874	17,977,840

Comprende el valor de las cuentas por cobrar a cargo de terceros clientes y a favor de la Clínica donde se destacan: cuentas por cobrar radicadas, cuentas por cobrar pendientes por radicar, deudas de difícil cobro, facturación glosada y giros para abono en cuenta pendientes por descargar.

Durante 2022, la cartera rotó aproximadamente en 90 días, permitiendo un flujo constante de efectivo y una sana rotación de cartera.

Las cuentas comerciales por cobrar se distribuyen en los siguientes grupos de terceros:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Entidades promotoras de salud (*)	25,726,485	20,672,545
Empresas de medicina prepagada	321,811	366,609
Compañías aseguradoras	74,208	213,462
Particulares personas naturales	92,888	39,047
Particulares personas jurídicas	4,395	28,698
Empresas del Estado	315,526	278,173
Administradoras de Riesgos profesionales	57,790	59,774
Total	26,593,103	21,658,308

(*) El incremento recae principalmente en: EPS Suramericana S. A., Salud Total EPS del Régimen Contributivo y del Régimen Subsidiado S. A., Nueva EPS S. A., Alianza Medellín Antioquia EPS S. A. S. y Coosalud EPS S. A..

El importe de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar asciende a -\$3,497,089 (31 de diciembre de 2021 -\$3,884,852). Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se describen en la siguiente tabla:

	Provisión por Deterioro
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(2,234,794)
Recuperación deterioro	6,379,805
Gasto por deterioro	(8,071,788)
Castigos de cartera	41,925
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(3,884,852)
Recuperación deterioro	1,457,137
Gasto por deterioro	(1,069,374)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(3,497,089)

El 74% del deterioro de cartera se encuentra concentrado principalmente en las dos siguientes entidades tipo de cliente Entidades promotoras de salud: Coomeva EPS representa el 57%, esto debido a que inició proceso de liquidación ante los entes gubernamentales y su valor se considera de difícil recuperación, situación originada desde febrero de 2021; e ingresa al grupo de las posibles entidades a liquidar Alianza Medellín Antioquia EPS SAS (Savia Salud), entidad que presenta una medida de vigilancia especial por la Supersalud quien prorrogó esta medida hasta julio de 2023, sin embargo y generada la alerta se está ajustando de manera gradual la provisión de deterioro por el riesgo que se tiene de ser liquidada.

La Clínica no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

El valor en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar está denominado únicamente en pesos colombianos.

8 INVENTARIOS

Elementos de uso médico y quirúrgico con existencia en inventario y que tienen el propósito de ser consumidos en las actividades propias de la operación. Los saldos en cada corte correspondían a:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Medicamentos	656,315	267,334
Material médico quirúrgico	1,242,045	1,172,010
Materiales reactivos y de laboratorio	8,869	6,668
Materiales de imagenología	18,934	21,207
Productos terminados	35,424	32,041
Otros	225,059	47,790
	2,186,646	1,547,050

No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios.

9 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Bajo este rubro se encuentran reconocidas las pólizas de seguros por los siguientes conceptos, las cuales se difieren durante el tiempo que esperan cubran la siniestralidad para la cual fueron negociadas. Al 31 de diciembre de 2022 corresponde a \$96,577 (2021 - \$472,128).

10 ACTIVOS POR IMPUESTOS

Los saldos en cada corte comprendían:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Retención de industria y comercio	73,254	81,289
Saldo a favor por industria y comercio	-	400,904
Saldo a favor en renta	2,000,265	1,448,388
IVA retenido	590	1,140
Retención en la fuente y autorretenciones de renta	41,451	-
Total	2,115,560	1,931,721

Durante 2022 fue solicitado ante la DIAN la devolución del saldo a favor en renta del año 2021, valor que fue devuelto completa y favorablemente mediante Tidis y convertidos en efectivo y sus equivalentes en las cuentas bancarias de la Clínica.

Este mismo trámite se realizó con el saldo a favor de Industria y Comercio ante el Municipio de Medellín, correspondiente al saldo a favor de los años 2014 al 2021, del cual solo se obtuvo \$27,950.

11 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipos de oficina	Equipos de cómputo y comunicación	Otros (*)	Total
Año terminado al 31 de diciembre 2021						
Saldo al comienzo del año	17,891,021	10,590,257	370,722	643,564	172,362	29,667,926
Adiciones	2,244,287	1,793,176	3,474	297,800	-	4,338,737
Retiros	-	(106,485)	-	(6,081)	-	(112,566)
Traslados	(174,002)	(79,933)	-	3,947	-	(249,988)
Cargo de depreciación	(284,541)	(1,101,887)	(47,532)	(181,458)	(11,999)	(1,627,417)
Saldo al final del año	19,676,765	11,095,128	326,664	757,772	160,363	32,016,692
Al 31 de diciembre de 2021						
Costo	21,082,113	15,775,598	643,303	1,583,811	250,717	39,335,542
Depreciación acumulada	(1,405,348)	(4,680,470)	(316,639)	(826,039)	(90,354)	(7,318,850)
Costo neto	19,676,765	11,095,128	326,664	757,772	160,363	32,016,692
Año terminado al 31 de diciembre 2022						
Saldo al comienzo del año	19,676,765	11,095,128	326,664	757,772	160,363	32,016,692
Adiciones	-	473,593	14,267	152,992	-	640,852
Retiros	-	(437,559)	-	(5,466)	-	(443,025)
Retiros por depreciación	-	142,251	-	4,780	-	147,031
Cargo de depreciación	(322,868)	(983,671)	(58,325)	(179,688)	(11,878)	(1,556,430)
Saldo al final del año	19,353,897	10,289,742	282,606	730,390	148,485	30,805,120
Al 31 de diciembre de 2022						
Costo	21,082,113	15,953,883	657,570	1,736,117	250,717	39,680,400
Depreciación acumulada	(1,728,216)	(5,664,141)	(374,964)	(1,005,727)	(102,232)	(8,875,280)
Costo neto	19,353,897	10,289,742	282,606	730,390	148,485	30,805,120

- Los gastos por depreciación del año 2022 por valor de \$1,556,430 y en 2021 por valor de \$1,627,417 fueron cargados en los gastos de administración y en el costo del servicio separados por diferentes centros de costos.
- Durante los años 2022 y 2021, la Clínica no capitalizó costos por intereses.
- Ningún activo de la Clínica ha sido otorgado como garantía de pasivos.

(*) En la categoría de otros se incluye muebles y enseres y plantas y redes.

Los activos por derechos de uso en los que la Clínica es el arrendatario se muestran a continuación:

	Derecho de uso de edificaciones
Año terminado al 31 de diciembre de 2021	
Saldo al comienzo del año	54,319,311
Adiciones	8,289,837
Cargo de depreciación	<u>(2,204,068)</u>
Saldo al final del año	<u>60,405,080</u>
Al 31 de diciembre de 2021	
Costo	64,500,862
Depreciación acumulada	<u>(4,095,782)</u>
Costo neto	<u>60,405,080</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2022	
Saldo al comienzo del año	60,405,080
Adiciones	10,885,594
Cargo de depreciación	<u>(2,439,767)</u>
Saldo al final del año	<u>68,850,907</u>
Al 31 de diciembre de 2022	
Costo	75,386,456
Depreciación acumulada	<u>(6,535,549)</u>
Costo neto	<u>68,850,907</u>

El vencimiento del arrendamiento financiero oscila entre 15 a 20 años.

En relación con los derechos de uso se han registrado pasivos por arrendamiento y tienen los siguientes saldos:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Pasivo por arrendamiento		
Corrientes	941,171	747,488
No corrientes	<u>74,049,258</u>	<u>64,178,898</u>
	<u>74,990,429</u>	<u>64,926,386</u>

**Año terminado al 31 de diciembre de 2021**

Saldo al comienzo del año	55,670,949
Adiciones/retiros de contratos	922,381
+/- Remedaciones	8,289,837
- Cánones de arrendamiento	(4,789,608)
+ Intereses	4,832,827
Saldo al final del año	64,926,386

Año terminado al 31 de diciembre de 2022

Saldo al comienzo del año	64,926,386
+/- Remedaciones	10,885,594
- Cánones de arrendamiento	(6,097,863)
+ Intereses	5,276,312
Saldo al final del año	74,990,429

Pasivo por arrendamiento**12 ACTIVOS INTANGIBLES****Licencias de software****Año terminado al 31 de diciembre de 2021**

Saldo al comienzo del año	37,249
Adiciones	235,061
Cargo de amortización	(158,356)
Saldo al final del año	113,954

Al 31 de diciembre de 2021

Costo	355,877
Amortización acumulada	(241,923)
Costo neto	113,954

Año terminado al 31 de diciembre de 2022

Saldo al comienzo del año	113,954
Adiciones	340,182
Cargo de amortización	(107,475)
Saldo al final del año	346,661

Al 31 de diciembre de 2022

Costo	696,059
Amortización acumulada	(349,398)
Costo neto	346,661

Los gastos por amortización del año 2022 por valor de \$107,475 y del 2021 por \$158,356 fueron cargados en los gastos de administración y en el costo del servicio.

Finalizando el año 2022, se adquirió con Movistar la licencia de seguridad perimetral, Firewalls que impide que los atacantes o las amenazas externas accedan al sistema, por valor de \$318,762 y que servirá durante el tiempo de 3 años.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

13 PASIVOS POR IMPUESTOS

El saldo de los demás impuestos por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Retención en la fuente	716,699	306,590
Impuesto sobre las ventas	13,071	12,235
Industria y comercio	3,160	3,718
Total	732,930	322,543

Al cierre de año, las obligaciones contraídas con la DIAN y con el Municipio de Medellín serán canceladas en su totalidad durante el mes enero del 2023.

14 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras son compromisos contractuales que se tienen con entidades externas, las cuales tienen un vencimiento entre menos de 1 año y 10 años, como se detalla a continuación:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Corrientes		
BBVA	-	625,000
Bancolombia sobregiro bancario	818,483	-
Tarjeta de crédito Bancolombia	1,558	1,212
Intereses obligaciones financieras BBVA	-	2,697
Compañías vinculadas (Nota 25)	1,320,000	-
Intereses obligaciones financieras compañías vinculadas (Nota 25)	422,304	181,607
Total	2,562,345	810,516
No corrientes		
Compañías vinculadas (Nota 25)	15,216,380	15,216,380
Total	15,216,380	15,216,380

Durante 2020, IDCQ Actividad Internacional S.L.U. casa matriz de la Clínica con domicilio en España, realizó un préstamo a la Clínica por \$15,216,380, a una tasa del 7.520 % EA, dinero con el cual cubrió las obligaciones financieras contraídas con otras entidades financieras a nivel nacional en ese momento.

Para el año 2022, el saldo de dicho crédito permaneció constante y sin modificaciones, los valores que efectivamente se pagaron corresponden a los intereses por obligación contraída.

15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de proveedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Proveedores	8,388,272	6,755,991
Cuentas por pagar	8,981,013	8,386,163
Retenciones y aportes de nómina	1,067,072	911,977
Total	18,436,357	16,054,131

16 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los saldos en cada corte únicamente de corto plazo comprendían:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Nómina por pagar	23,646	19,620
Cesantías	2,056,861	1,824,237
Intereses a las cesantías	236,472	208,356
Vacaciones	1,059,667	953,083
Total	3,376,646	3,005,296

Las cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones consolidadas corresponden a los valores provisionados por cada año gravable a razón de cada empleado activo.

17 PROVISIONES

Los saldos se componían de:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Corrientes		
Honorarios	13,637	12,270
Servicios	987,062	815,510
Recibidos para terceros	158,431	69,574
Total	1,159,130	897,354
No corrientes		
Otros (*)	93,924	552,231
Total	93,924	552,231

El saldo de provisiones corresponde a valores reconocidos por pagar por concepto de honorarios, servicios y otros ya prestados y que aún no generaron factura, pero que por su efectiva prestación si afecta el costo o gasto del periodo.

(*) El rubro otros se origina desde el año 2019 por la contabilización de las provisiones por contingencias de tipo laborales, fiscales y legales, derivadas de la venta de los socios personas naturales y jurídicas de la Clínica del Prado S. A. S. a la compañía extranjera “Quirónsalud”. El valor que inicialmente se provisionó fue de \$2,905,102 y durante los años 2020, 2021 y 2022 se han originado utilizaciones que han ocasionado la disminución.

18 CAPITAL EMITIDO

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Autorizado 433.155 acciones de valor nominal \$3.755 cada una	1,626,497	1,626,497
Suscrito y pagado 372.324 acciones a 2022 y \$372.323 a 2021	1,398,076	1,398,073
Total por suscribir y pagar	228,421	228,424

19 RESERVAS

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Reserva legal	563,250	563,250
Otras reservas	5,509,982	5,509,982
Total	6,073,232	6,073,232

Reserva legal

La Clínica al ser una sociedad por acciones simplificadas S. A. S. y de acuerdo a la ley 1258 de 2008 no está obligada a constituir reservas legales, sin embargo, el saldo que allí reposa obedece a cuando la Clínica era sociedad anónima - S. A.

La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Clínica, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Otras reservas

Las otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

20 INGRESOS OPERACIONALES PROVENIENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Un detalle de los ingresos por los diferentes servicios que se prestan se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>%</u>
Ingresos de actividades ordinarias			
Urgencias	4,344,362	3,621,879	20%
Consulta externa	2,583,848	1,928,205	34%
Hospitalización	16,342,717	14,446,809	13%
Neonatos	17,543,532	16,842,299	4%
UCI adulto	8,758,216	11,965,019	-27%
UCE adulto	2,850,674	3,370,354	-15%
Cirugía	15,292,825	11,712,490	31%
Obstetricia	12,852,961	12,440,954	3%
Ayudas diagnósticas	3,174,268	2,539,638	25%
Tienda prado	19,313	42,809	-55%
Descuentos	(328,419)	(234,588)	40%
Devoluciones	(42,891)	(13,597)	215%
Total	<u>83,391,406</u>	<u>78,662,271</u>	<u>6%</u>

Los ingresos de las unidades de servicios electivos como son Cirugía, Consulta Externa y Ayudas Diagnósticas presentan un incremento importante que obedece principalmente a la operación completa de la capacidad instalada de la Clínica, la cual en 2021 se disminuyó a causa de interrupciones generadas por la pandemia originada por el Covid-19. Adicional a esto, se incorporaron al portafolio institucional, nuevos servicios de Ginecología de Piso Pélvico como Terapia de Rehabilitación y Ecografía de Piso Pélvico, y de Urología como Urodinamia y Uroflujometría.

Como efecto contrario a la situación antes expresada, se observa una marcada disminución de los ingresos de UCI y UCE de Adultos, dado que las hospitalizaciones de pacientes diagnosticados con Covid-19 que requerían internación en estas complejidades disminuyeron ostensiblemente, luego de la cobertura de vacunación lograda en 2022.

Por otra parte, la diversificación del portafolio de servicios, con la inclusión de procedimientos quirúrgicos hospitalarios de Urología y Ginecología de Piso Pélvico aportaron al crecimiento de los ingresos del servicio de Hospitalización, al igual que los tratamientos post UCI-UCE, relacionados con patologías de medicina interna.

Los servicios de Obstetricia y Unidad Neonatal presentan una ligera variación positiva, producto del incremento tarifario efectuado a las entidades contratantes durante la vigencia 2022, dado que los nacimientos disminuyeron un 6% respecto al año 2021 y los egresos de la Unidad Neonatal disminuyeron el 4%.

El incremento de ingresos del servicio de Urgencias tiene relación con el volumen de egresos directos, los cuales incrementaron el 11% frente a 2021, complementado con un incremento del 4% en los ingresos de pacientes que requirieron el servicio.

21 COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El costo por prestación de servicios comprendía:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>%</u>
Costo por prestación de servicios			
Material médico y suministros a paciente	13,748,489	13,807,455	(0,4%)
Costo del personal	33,427,173	28,986,635	15%
Servicios	2,938,227	2,635,859	11%
Mantenimiento y reparaciones	1,215,610	1,006,125	21%
Amortizaciones	3,239	-	0%
Honorarios	8,901,149	10,298,263	-14%
Arrendamientos	129,483	23,261	457%
Descuentos	(91,680)	(129,983)	-29%
Total	60,271,690	56,627,615	6%

Los gastos de administración comprendían:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>%</u>
Gastos de administración			
Gastos de personal	6,728,514	5,466,829	23%
Honorarios	301,318	351,689	(14%)
Impuestos	1,034,200	841,135	23%
Arrendamientos	131,240	64,055	105%
Contribuciones y afiliaciones	27,426	23,037	19%
Seguros	399,963	446,984	(11%)
Servicios	4,088,516	3,089,349	32%
Gastos legales	14,747	41,106	(64%)
Mantenimiento y reparación	633,120	496,928	27%
Gastos de viaje	70,761	33,145	113%
Depreciaciones (Nota 11)	3,996,197	3,831,485	4%
Amortizaciones	104,236	158,357	(34%)
Diversos	1,200,267	1,002,562	20%
Deterioro	1,069,374	8,074,147	(107%)
Total	19,799,879	23,920,808	17%

Los rubros que conforman el costo de la prestación del servicio de salud tienen un incremento en gran parte de las líneas con respecto al costo del año 2021, esto obedece a los incrementos anuales en el costo de insumos, salarios, mantenimientos, entre otros. Todos ellos atados al incremento del salario mínimo legal vigente y/o de la inflación.

En cuanto al gasto de administración se observa una disminución neta, que radica principalmente en el deterioro de cartera, el cual fue actualizado de acuerdo a la política de pérdida esperada.

22 OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Rendimientos financieros	1,662	36,773
Arrendamientos	398,863	336,746
Servicios	160,173	137,371
Recuperaciones (1)	1,696,960	6,574,118
Otros ingresos	113,009	133,027
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	49,019	-
Pérdida en venta y retiro de bienes (2)	(186,932)	(44,145)
Pérdida por liquidación de inversión (3)	-	(431,906)
Gastos extraordinarios (4)	(498,244)	(931,458)
Otros gastos (5)	(91,686)	(333,753)
Total	1,642,824	5,476,773

1. Corresponde al ajuste por recuperación de deterioro de cartera de clientes.
2. Durante 2022 se dio de baja algunos elementos de propiedades, planta y equipo.
3. La pérdida obedece al proceso liquidatorio de los activos, pasivos y patrimonio de la subordinada Sociedad de Ecografía Clínica del Prado S. A. S.
4. Gastos extraordinarios por ajuste en arrendamiento derecho de uso de edificaciones para el año 2021 y para el año 2022 por la baja del saldo a favor del impuesto Industria y Comercio, el cual fue rechazado en gran parte por haber excedido el plazo para solicitar devolución de este tributo.
5. Otros gastos, demandas y litigios.

23 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros comprendían:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Gastos bancarios	(1,600)	(1,597)
Comisiones	(91,751)	(124,522)
Intereses	(1,682,507)	(1,072,382)
Intereses arrendamiento derecho de uso	(5,276,312)	(4,832,827)
Diferencia en cambio	(386)	(3,117)
Otros	(1,076)	(1,737)
Total	(7,053,632)	(6,036,182)

24 PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Impuesto sobre la renta año corriente	(397,841)	(1,025,490)
Ajuste respecto de ejercicios anteriores	(80,261)	-
Impuesto sobre la renta diferido	(984,143)	1,893,429
Total (gasto) ingreso por impuesto	(1,462,245)	867,939

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2022	2021
Provisión para impuesto sobre la renta del año	(397,841)	(1,025,490)
Saldo a favor a ser compensado en el periodo	-	-
Retenciones a ser compensadas en el periodo	1,522,163	365,770
Saldo neto de impuesto de renta a favor (a pagar)	1,124,322	(1,391,260)

El impuesto sobre la renta de la Clínica difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Pérdida antes de provisión para impuesto sobre la renta	(2,090,971)	(2,445,561)
Efectos impositivos de:		
(+) Partidas que aumentan la renta o disminuyen la pérdida	3,817,762	12,812,390
(-) Partidas que disminuyen la renta o aumentan pérdida	(508,623)	(6,322,407)
Renta líquida ordinaria del ejercicio	1,218,168	4,044,422
Renta líquida gravable	1,218,168	4,044,422
Menos pérdida fiscal año 2021	-	(736,391)
Tasa de impuesto de renta	35%	31%
Impuesto de renta del año	426,359	1,025,490
Menos descuentos tributarios	(28,518)	-
Total impuesto de renta provisionado	397,841	1,025,490

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 35% para el 2022 y 31% para el año 2021. El incremento en la tarifa de impuesto sobre la renta aplicable a la Compañía se debe a cambios en la legislación tributaria colombiana ocurridos desde antes del año 2019.

Teniendo en cuenta que para el 2022 el impuesto de renta se generó por renta ordinaria al igual que para el año 2021, los descuentos tributarios tenidos en cuenta para el 2022 se componen del 25% de donaciones efectivamente consignadas a la Fundación Quirónsalud y el 50% de la provisión del gasto por Industria y comercio, declaración a presentarse en abril de 2023 y que solo hasta este momento se tendrá claridad del valor exacto a declarar por dicho tributo.

Durante el año 2022, como consecuencia del aumento de la tarifa de impuesto de renta, aprobado el 13 de diciembre de 2022 y con efecto desde el 1 de enero de 2023, la Compañía ajustó los saldos por impuestos diferidos correspondientes. Los impuestos diferidos que se espera que reviertan del año 2023 en adelante se han calculado usando las tarifas de impuesto sobre la renta promulgadas en la ley 2277 de 2022. En línea con el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022 la Compañía optó por reconocer de los ajustes de impuestos diferidos por cambios en la tarifa de impuesto de renta directamente en el gasto del periodo.

El saldo del activo y pasivo por impuesto diferido surgen del resultado de las diferencias temporarias enunciadas a continuación a una tasa fiscal del 35 %; al 31 de diciembre de 2022 fue:

Nombre cuenta	Saldo contable	Base fiscal	Diferencia temporaria	Impuesto deducible activo	Impuesto imponible pasivo
Cuentas por cobrar	25,363,434	28,096,998	(2,733,563)	956,747	-
Inventario	2,186,647	1,961,588	225,059	-	(78,771)
PPYEQ	99,656,027	24,109,522	75,546,505	-	(26,441,276)
Obligaciones financieras otros pasivos	(92,769,154)	(17,778,725)	(74,990,429)	26,246,650	-
Provisiones	(8,388,272)	(8,163,213)	(225,059)	78,771	-
Provisiones	(1,094,623)	(1,000,698)	(93,924)	32,873	-
Total	24,954,059	27,225,472	(2,271,411)	27,315,041	(26,520,047)

A diciembre de 2021 el saldo del activo y pasivo por impuesto diferido lo componía:

Nombre cuenta	Saldo contable	Base fiscal	Diferencia temporaria	Impuesto deducible activo	Impuesto imponible pasivo
Cuentas por cobrar	19,909,561	23,485,869	(3,576,308)	1,251,708	-
Inventario	1,547,050	1,499,260	47,790	-	(16,727)
PPYEQ	92,421,772	24,871,033	67,550,739	3,169,756	(4,237,213)
Obligaciones financieras otros pasivos	(80,953,284)	(16,026,896)	(64,926,388)	1,401,606	-
Provisiones	(6,755,991)	(6,708,201)	(47,790)	16,727	-
Provisiones	(1,380,010)	(827,779)	(552,231)	193,280	-
Total	24,789,098	26,293,286	(1,504,188)	6,033,077	(4,253,940)

El ajuste para su actualización da como resultado un neto gasto contable por valor de 984,143 de acuerdo con el siguiente detalle:

DETALLE	Saldo final año 2021	Ajuste por actualización año 2022	Saldo final año 2022
Impuesto diferido activo	6,033,077	21,281,964	27,315,041
Impuesto diferido pasivo	(4,253,940)	(22,266,107)	(26,520,047)
Impuesto diferido activo, neto	1,779,137	(984,143)	794,994

Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Período	Declaración	Fecha de Presentación	Fecha de firmeza	Observaciones
2018	Renta	27/02/2020	27/02/2023	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2019	Renta	14/05/2020	14/05/2023	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2020	Renta	30/04/2021	30/04/2024	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2021	Renta	28/04/2022	28/04/2025	Sin fiscalización por parte de la DIAN

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión de los años gravables 2018 y siguientes.

25 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Clínica es poseída en su totalidad por IDCQ Actividad Internacional S.L.U. sociedad domiciliada en Madrid-España quien es una subsidiaria y está controlada por el Grupo Helios Healthcare Spain S.L. domiciliado en Madrid, España.

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante 2022 con partes relacionadas, accionista e intercompañías:

ENTIDAD	ID	DOMICILIO	PARTE RELACIONADA
IDCQ Actividad Internacional SLU	B87612123	España	Accionista
Inversiones Médicas de Antioquia S. A.	800.044.402-9	Colombia	Inter compañía
Cedimed S. A. S.	811.007.144-6	Colombia	Inter compañía
Clínica Medellín S. A. S.	890.911.816-1	Colombia	Inter compañía
Clínica Imbanaco S. A. S.	890.307.200-5	Colombia	Inter compañía
Clínica Oftalmológica de Antioquia S. A. S.	890.933.408-4	Colombia	Inter compañía

AÑO 2022	Ingresos	Compras/Gastos	Gastos por Intereses	Saldo de CXP	Saldo de obligaciones financieras	Intereses por pagar
IDCQ Actividad Internacional SLU	-	-	(1,456,252)	-	(15,216,380)	(406,859)
Clínica Medellín S.A.S.	215,401	(53,225)	(131,902)	(86,628)	(1,320,000)	(15,445)
Clínica Imbanaco S.A.S.	-	(8,403)	-	-	-	-
Clínica Oftalmológica de Antioquia S.A.S.	22	(173)	-	-	-	-
TOTAL	215,423	(61,455)	(1,588,154)	(86,628)	(16,536,380)	(422,304)

AÑO 2021	Ingresos	Compras/Gastos	Gastos por Intereses	Saldo de CXP	Saldo de obligaciones financieras	Intereses por pagar
IDCQ Actividad Internacional SLU	-	-	(897,596)	-	(15,216,380)	(181,607)
Ecoprado S.A.S.	36,383	-	-	-	-	-
Cedimed S.A.S.	-	(202)	-	-	-	-
Clínica Medellín S.A.S.	-	(15,971)	-	(6,115)	-	-
TOTAL	36,383	(16,173)	(897,596)	(6,115)	(15,216,380)	(181,607)

Las cuentas por pagar a partes relacionadas es lo correspondiente a pagar al accionista por obligación financiera a largo plazo, así mismo a Clínica Medellín, pasivo financiero a corto plazo. Ambas deudas generan intereses.

26 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.